

Xalapa, Ver., 19 de junio de 2023

Comunicado: 0924

Reconoce Diputado labor del Club de Box Romo del municipio de Zongolica

- Con la presencia en el Recinto de Sesiones de la menor Emily Astrid Xochicale Francisco, el legislador José Luis Tehuintle Xocua propone destinar recursos para el boxeo.

Tras expresar su reconocimiento al Club de Box Romo del municipio de Zongolica por su labor con jóvenes veracruzanos que han ganado certámenes nacionales, el legislador José Luis Tehuintle Xocua se comprometió a proponer que sean destinados presupuestos para la disciplina boxística en la entidad.

Con la presencia en el Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo de miembros del Club de Boxeo Romo, el diputado dedicó su pronunciamiento a la menor oriunda del municipio de Zongolica, Emily Astrid Xochicale Francisco, quien participó en competencias nacionales, organizadas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, del 1 al 8 de junio pasado, en Tepic, Nayarit, y que representando a Veracruz logró la medalla de oro en la categoría juvenil femenil.

Acto seguido, el diputado del Partido del Trabajo (PT) y representante del Distrito de Zongolica reiteró su reconocimiento al grupo de jóvenes que han superado los obstáculos para representar dignamente a la región de las Altas Montañas y al estado de Veracruz, “en una disciplina que muy pocas instituciones han fortalecido, el box”.

Agregó que durante muchos años los discursos políticos llevan a una realidad vacía y de tópicos sobre el deporte, “mas no son vistos como cultura, como salud o el valor social y educativo que tiene; frases huecas de manuales clásicos que tratan de llenar el vacío de contenidos políticos”, puntualizó.

Posterior a mencionar que hasta hace poco tiempo en México el boxeo se mantenía como de exclusividad masculina, el Diputado aseveró que Emily es un ejemplo claro de que las limitaciones y barreras pueden ser derribadas si se trabaja con disciplina, entusiasmo, sacrificio y amor. Pero –indicó- también obliga a las instituciones a promover leyes y reglamentos que permitan el acceso a los recursos necesarios para seguir fomentando estas disciplinas.

Previamente, el legislador expuso que la enciclopedia deportiva Salvat califica al boxeo en el noveno lugar en porcentaje de accidentes fatales, “el pugilista es por regla general de extracción muy humilde, canaliza instintos agresivos y los transforma en deportistas que aprenden que no se puede pegar al adversario en inferioridad de condiciones, que no deben usarse golpes prohibidos ni recurrir a malas artes para conseguir el triunfo”.

#-#-#-#

